

**Ecatepec, México, a 17 de Septiembre del año 2020**  
**<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>**

<p>D T 986/2019 EXPEDIENTE LABORAL SAE 223/2012 QUEJOSO H AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA VS. TERCERO INTERESADO JORGE ARTURO BENÍTEZ VILLASEÑOR</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha catorce de septiembre del año dos mil veinte donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito determino que no ampara ni protege al quejoso</p>
<p>D T 1220/2019 EXPEDIENTE LABORAL SAE 1087/2009 QUEJOSO H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC VS TERCERO INTERESADO HERIBERTO RODEA HERNÁNDEZ</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha catorce de septiembre del año dos mil veinte donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito determino que no ampara ni protege al quejoso</p>
<p>D T 238/2019 EXPEDIENTE LABORAL SAE 285/2009 QUEJOSO CECILIA FLORIN AGUILAR VS TERCERO INTERESADO DIF DE COCOTITLAN</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha once de febrero del año dos mil veinte donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito ha tenido por cumplida la ejecutoria de amparo</p>
<p>EXPEDIENTE LABORAL SAE 2157/2009 JOSE LUIS GONZALEZ VEGA VS+ H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha quince de septiembre del año dos mil veinte</p>
<p>EXPEDIENTE LABORAL SAE 2251/2009 ESPERANZA MARTINEZ ESCOBAR VS+ DIF DE IXTAPALUCA</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha quince de septiembre del año dos mil veinte</p>

LIC JUAN CARLOS LUNA CARMONA  
Secretario de Acuerdos de la Sala Auxiliar de  
Ecatepec

LIC DIANA GUADALUPE LECHUGA ORTIZ  
Secretaria de Acuerdos de la Sala Auxiliar de  
Ecatepec



# - BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE  
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

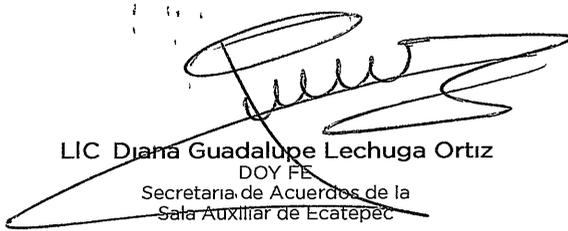


Año I, Num 136

Ecatepec de Morelos, Edo de México, a 17 de Septiembre del año 2020  
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/550/2019 MARIA DEL CARMEN GUADALUPE MORA ESQUIVEL VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES, SIN LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO, POR LO ANTERIOR SE COMISIONA AL C ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO</p>
<p>SAE/76/2019 MARCO ANTONIO PADILLA LÓPEZ VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENEN POR REVOCADOS A TODOS LOS PROFESIONISTAS MENCIONADOS CON ANTERIORIDAD Y DESIGNADOS COMO NUEVOS APODERADOS LEGALES A LOS LICENCIADOS QUE MENCIONA EN CARTA PODER, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS - ASI MISMO A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR SEÑALADO NUEVO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES</p>
<p>SAE/376/2019 ESMERALDA MARQUEZ ESPINOZA VS H AYUNTAMIENTO DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENEN POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES SIN LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO</p>
<p>SAE/588/2019 JAVIER ERNESTO HERNANDEZ DÍAZ VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR SUSTITUIDO Y OTORGADO PODER A LOS LICENCIADOS QUE MENCIONA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/552/2019 JOSE LUIS TORRES FONSECA VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES, SIN LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO, POR LO ANTERIOR SE COMISIONA AL C ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO</p>
<p>SAE/1442/2019 DAYSÍ FABIOLA GONZALEZ VILLASEÑOR VS D I F DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO IMPUESTO EN PROVEIDO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE - POR LO ANTERIOR SE COMISIONA AL C ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO</p>
<p>SAE/296/2019 ARACELI AVILA ANGELES Y/O VS D I F DE TECAMAC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR ACREDITADA LA CALIDAD DE LICENCIADO EN DERECHO, ASI MISMO SE TIENE POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES, SIN LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO</p>

LIC. EGLO

  
LIC Diana Guadalupe Lechuga Ortiz  
DOY FE  
Secretaria de Acuerdos de la  
Sala Auxiliar de Ecatepec





# - BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE  
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Num 136

Ecatepec de Morelos, Edo de México, a 17 de Septiembre del año 2020  
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

SAE/116/2016  
LIZETH FERNANDEZ SANCHEZ Y/O  
VS  
H AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA, ESTADO DE  
MEXICO

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL AL COMPARECIENTE POR LA PARTE DEMANDADA NO SE LE RECONOCIO PERSONALIDAD, POR LO ANTERIOR SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRA LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS

LIC DELLO

  
LIC Diana Guadalupe Lechuga Ortiz  
DOY FE  
Secretaria de Acuerdos de la  
Sala Auxiliar de Ecatepec